

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

SUSCRIPCIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trime,
tre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjeros
15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios
y reclamos la Administracion.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS.
ATRASADO 25 "

Año IX. REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Jueves 7 de Octubre de 1886,

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2,687

DINERO

Se reciben encargos para tomar dinero a préstamo con interés y garantía correspondiente. Darán razón en la calle de San Lorenzo, número 19 entresuelo.

TIENDA DE LAS COLUMNAS

Fidel Mestre y Compañía.

Los dueños de este establecimiento participan en su numerosa clientela haber recibido copiosos surtidos en toda clase de géneros para la entrante estación.

Abundancia, gusto y economía hallará siempre al consumidor en esta casa, enemiga de anuncios pomposos y vanos ofrecimientos.

Todo el que necesite una prenda de provecho deberá antes de comprarla visitar este establecimiento, donde se le ofrece devolver el dinero si después de comprado se considera engañado.

Sabido es que ninguna otra casa compite a esta en colosales surtidos; no fiarse pues de anuncios pomposos y buscar la verdadera conveniencia.

DESPACHO CENTRAL

de los FERRO-CARRILES.

Servicio de viajeros entre Alcoy y Bañeras. COCHES CORREOS.
Precio del billete 3.ª clase entre Alcoy y Villena Rvon. 13'50.
Salida de Alcoy, 12 h. 45 m. tarde.

Nuevo servicio de viajeros entre Alcoy y Villena en combinacion con los trenes correo de Alicante

Precio del billete 3.ª clase entre Alcoy y Villena Rvon. 13'50.
Salida de Alcoy, 3 h. 45 m. de la mañana

SE HA TRASLADADO ALMACEN DE MADERAS

DE RAFAEL ABAD É HIJO a la calle de la Corbella, frente a las Hermanitas de los Pobres. (DESPACHO SAN NICOLAS 37) Existencias en maderas Flandes y America aserradas y sin aserrar, de todas clases y a precios ventajosos.

Núm.) FOLLETIN DE EL SERPIS. (30

La Hermana enamorada.

(NOVELA FRANCESA)

en ti. ¿Comprendes? Te amo, y he jurado que seras mia.

Paulina se levantó roja de indignacion, con los ojos brillantes de desprecio y cólera.

El pirata permaneció suspenso por un momento; pero escitado por el aire provocativo de la jóven, se levantó tambien, y cogiendola bruscamente por el brazo, dijo con voz sombría:

—Todas esas gazmoñerías son inútiles; ese aire atrevido no hace impresion alguna sobre mi. Te amo, ¿lo oyes? Te amo y quiero que me pertenezcas!

—¡Dejadme! ¡dejadme!—gritó la jóven tratándole en vano de soltarse.

—Ven, nos espera una buena cena con exquisitos vinos; esta noche será una alegre noche de amor. Mañana te daré joyas maravillosas y tanto oro como puedas desear.

Material para fábricas DE PAPEL

M. Font Matheu, ingeniero.

Dou 4 Barcelona

Maquinaria de todas clases y especialidad en máquinas planas y redondas para la fabricacion del *Papel de Cigarrillo*, para envolver frutos, de fina en hojas de escribir, embalar cartones etc.

Telas metálicas, bayetas, aceros, correas, productos quimicos y en general todo el material para fabricacion de papel.

Depósito y Representacion de lo mas acreditados fabricantes.

Se remiten dibujos presupuestos y muestras a quien los pida.

En el Café de Rigal hay de venta una máquina usada para la fabricacion de limonadas pudiendo producir hasta 500 botellas por día, la que con motivo del traslado se dará por un precio reducido lo mismo que café teras y otros efectos.

LA TIENDA DEL FERRO-CARRIL

DE Venancio Riera

Puede presentar a su numerosa clientela, 3.000 Chales y Pañuelos punto. 300 Piezas Lanas última novedad. 300 Embozos terciopelo, Pelfa y Astrean

200 Piezas Francia bordadas y Tartanes

200 Tragecitos niño y Corazas señora.

1.000 Pañuelos lana lisos y afelpados.

2.000 Corsés piqué y legitima BALLENA.

Completo y variado surtido de Rasos, Tercio pelo, Felpas y Veludillos.

Y para justificar lo indicado habrá en lo sucesivo exposicion los domingos: aunque a pesar de permanecer abierto el Establecimiento o no se venderá a nadie.

Venancio Riera

19, MERCADO, 19.

El Serpis.

ALCOY 7 DE OCTUBRE DE 1886.

EL INDULTO

Con ansiedad se esperaba, con satisfaccion se ha recibido, con inmensa alegría y bendiciones que salen del fondo de las almas se comenta y se aplaude.

Habia un gran peligro para las instituciones y para el gobierno liberal en no haber pospuesto la razon de Estado y el criterio rigido cuanto frio de la

—¡Sois un miserable, un cobarde!...

—¡Os desprecio, os aborrezco!

—To do eso, reina mia, no es más que palabrería, que no es bastante para ofenderme. ¿Queréis venir?

—No, no.

—Entonces te llevaré yo.

Y la cogió por la cintura.

Paulina iba a gritar y pedir socorro, cuando un ruido procedente de la puerta interior le llamó la atencion. Volvió vivamente la cabeza y vió a Brandon.

temblando por los dias del que ella amaba, olvidando todo para no pensar más que en salvarle, su actitud cambió como por encanto.

—Dejadme,—dijo al pirata con forzada sonrisa,—no resisto ya, os seguiré.

El hombre pareció sorprendido.

—Repito que estoy pronta a seguirlos.

—Entonces, partamos.

Y se dirigieron a la puerta, pero de pronto Brandon irrumpion en la cámara; saltó sobre el pirata, lo envió a rodar contra la pared, y se encontró entre el y Paulina.

Esta lanzó un grito, y con las manos juntas, la mirada fija, las facciones trastornadas, se quedó inmóvil como una estatua.

política a los nobles impulsos del corazón que, al perdonar, olvida, con las ofensas, todas las imposiciones de la necesidad y de la fuerza en que tienen su sancion las leyes del país, mediante las que se cumplen las sentencias de los tribunales.

S. M. la Reina regente, con espíritu generoso, dió oídos a su bondad ingenua, no turbada ni por la gravedad de la ofensa recibida de los rebeldes que el 19 del mes anterior atentaron contra la institucion monárquica, ni por la consideracion de que los insurrectos dirigian sus planes revolucionarios contra la augusta infancia del niño que heredó la corona de Alfonso XII y contra su propia real persona investida del mas alto poder del Estado, durante la menor edad de S. M. el Rey. Mas que el instinto de propia defensa, mas tambien que su inmenso y sagrado amor de Madre, pudo en el compasivo y hermoso corazón de la Reina Regente, el sentimiento levantado y purísimo del bien que se ejerce cuando se ampara a los desgraciados, de la caridad sublime que acompaña al acto de salvar las vidas de los reos condenados a pena de muerte por la inflexibilidad necesaria de la ley. No han contribuido menos al satisfactorio desenlace del drama que preocupó a la poblacion de Madrid durante los dias de ayer y anteayer, en que la ansiedad se dejaba sentir en todos los círculos de la corte, los nobilísimos impulsos que hermocean y aquilatan el bondadoso carácter de las infantas doña Isabel y doña Eulalia, uniendo sus vehementes deseos de perdon a los de S. M. la Reina, al significarlos ésta al Gobierno para que se reuniera a fin de tomar un acuerdo de clemencia que permitiera a S. M. ejercer el mas bello y generoso de los actos que dependen de la régia prerogativa.

Concedido el indulto, por tan sublime sentimiento obtenido, palpitacion clemente y grandiosa sentida al par en los pechos de la familia real y en los de este pueblo siempre compasivo con la desgracia y nunca cruel con los vencidos, los fuertes lazos, que unian con cariñoso respeto la dinastia y el país, se estrechan mas y adquieren vigor incontrastable para que se cumplan los destinos que el porvenir reserva al que un dia ocupará el trono y en cuyo nombre hoy reina su noble madre, la Reina doña Cristina de Aupsburgo.

No habrá de arrepentirse el ministerio liberal ni su digno jefe el Sr. Sagasta de haber cedido a las compasivas

El marino se levantó, tiró de la espada pronunciando un horrible juramento, y cayó sobre su adversario pronto a recibirle.

Los dos hierros se cruzaron lanzando un lluvia de chispas.

Como la mayor parte de los caballeros de la época, Brandon sabia manejar perfectamente la espada; paró las estocadas de su furioso adversario con una habilidad que paralizó por completo la brutalidad del ataque.

Brandon atacó a su vez. A cada paso el pirata perdía terreno, no combatía ya; solo cuidaba de evitar un golpe mortal.

Conociendo el peligro, procuraba llevar a sus labios el pito marino, pero adivinando que queria llamar a su socorro, Brandon se lo impedia.

El único medio que tenia para salvarse con Paulina, era matar al pirata antes que pudiera dar el grito de alarma a su gente.

Dos veces ya la punta de su espada habia tocado en el cuello del pirata. Le tenia acorralado contra la pared, y no tardaría en llegar el momento de ser atravesado de parte a parte.

Desgraciadamente el choque de las armas y los juramentos del pirata ha-

instancias de S. M. la Reina y a los mismos particulares afectos de los ministros, aceptando, como gobierno, la responsabilidad del acto de perdon realizado al indultar al brigadier Villacampa, al capitán Gonzalez y a los sargentos de Albuera y Garellano. España y los países meridionales sienten el arrebató de las pasiones que exasperan ó calman los espíritus con la misma inconsistencia é iguales energías con que nuestros mares levantan y apaciguan sus olas. Ser estadista, sin tener en cuenta para estas razas del Medio dia los estremos del sentimiento, seria desconocer la fuerza mágica que en ellas ejerce y dar de mano a uno de los principales elementos de que pueden valerse los que tienen el providencial destino de gobernarlas. Por esto hemos dicho que el acto de clemencia de S. M. es, a la vez, un acto político el cual no podría repetirse, sin embargo, si acaso y en mal hora aquellos que desde el extranjero fraguan a mansalva las conspiraciones atentatorias a la paz de la Monarquía, seguros de su impunidad, lanzaran a otros desdichados a nuevos pronunciamientos en que hallarian por todo resultado una muerte segura, el severo castigo impuesto por el Consejo de Guerra a los rebeldes indultados ahora. Y entónces ni la Reina misma podría imponerse al espíritu público, a los elementos sociales del país que, faltos de la tranquilidad necesaria para el trabajo y progreso de la nacion y heridos en sus sentimientos, morales por la ingratitude y villanía de los culpables, unánimemente pedirían el condigno castigo de los nuevos culpables.

Dios toque en el corazón é ilumine la inteligencia del hombre funesto que desde fuera de España, sostiene con tenacidad inconcebible y antipatriótica el espíritu de rebelion.

Dios y España bendigan a la real familia que, al secar las lágrimas de las madres é hijos de los indultados, al poner término a su martirio y desesperacion, han desarmado a los enemigos del orden y grabado en los nobles pechos españoles las palabras de amor y gratitud con cifras indelebiles que el sentimiento inspira y el patriotismo hará perdurables.

Proceso Galeote.

TERMINACION DEL DIA ANTERIOR.

EL DOCTOR VERA.

Voy a demostrar la existencia en el procesado dos elementos que falsean la naturaleza de sus

bien sido oídos por los tripulantes de la barca. Comprendiendo que su jefe corria un peligro, saltaron a tierra y se agolparon a la puerta.

—¡Huid! ¡huid!—gritó Paulina;—el paso está libre!

—No quiero abandonaros—respondió Brandon, continuando su ataque.

—¡En el nombre de Dios, huid! ¡huid pronto!—gritó la jóven.

Era ya tarde...

La puerta cedió. Unadocena de hombres se precipitaron en la habitacion, y antes que tuviera tiempo de volverse, Brandon fué derribado en tierra.

—¡Amarradle bien!—ordenó el pirata—y arrojadlo en la barca con su querida.

Fué obedecido al momento, y cuando Brandon volvió en si de su aturdimiento, se vió al lado de Paulina en el fondo de una barca que descendía por el Támesis.

Remaban en silencio, y la ligera barca, ayudada por la corriente, se deslizaba rápidamente sobre el agua.

—¿Qué barca?—preguntó el centinela del puerto.

No recibió respuesta, la barca se hallaba fuera de tiro, cuando el buen centinela preguntaba por segunda vez;

relaciones [con el mundo exterior, el elemento impulsivo y el delirante.

Consecuencia del primero es la exageración, entre otras de la sensibilidad general afectiva.

A esta exageración de la sensibilidad afectiva corresponde otra exageración de la fuerza psicomotriz; es decir, que no hay correspondencia cabal entre las impresiones que recibe y reacciones que desenvuelve.

Este desnivel se retrata en su economía, pues en los momentos en que llega en el enfermo esa exageración psicomotora, la excitación llega al punto de colocar su cuerpo en posiciones reñidas con las leyes del equilibrio y de la dinámica, y en que nunca se puede colocar un hombre sano.

No existe en él la proporcionalidad entre los movimientos orgánicos; en Galeote toda impresión es emoción y toda emoción impulsión.

Tres casos fundamentales se presentan en enfermos como el Sr. Galeote.

De los tres, el procesado debe ser incluido en el de aquellos enfermos en los que la impulsión, se pone al servicio de una concepción delirante.

Nosotros hemos examinado el corazón del señor Galeote fibra por fibra; durante cuatro meses, y no hemos encontrado en él un asomo de perversion.

La enajenación mental hace malos á los buenos y á los malos los hace peores.

El Sr. Galeote no tiene inclinación decidida á ningún vicio; no fuma, no bebe, no frecuenta círculos, no ambiciona honores, es una naturaleza moral infantil, y yo me comprometí á hacerle llorar y reír diez veces en diez minutos.

Se alegra del bien de los demás y no muestra animosidad, ni aun á aquellos á quienes antes ha agredido.

Siente profundamente los efectos de orden familiar; sabido es que á su padre le profesó un verdadero culto; y, en fin, en la esfera religiosa, no diré que sienta por la manera exquisita de San Agustín y Santo Tomás, presente con arreglo á la esfera potencial en que gira desarrollada su afectividad.

En el radio de lo intelectual, hay que advertir que hay muchos médicos muy sabios que sabiendo lo que es un delirio agudo, un delirio febril, no sabe el alcance de un delirio en la esfera de la clínica de enfermedades mentales.

Uno de los factores de este delirio, el elemento emocional y una de sus fases son la de las grandezas y la de las persecuciones.

El Sr. Vera empieza á demostrar que el delirio de persecuciones es el que padece el procesado.

Solo que no es rico ese delirio, porque en Galeote no hay riqueza mental.

Ese delirio tiene dos manifestaciones; la una en que el enfermo cede y se acobarda, y adquiere lo que se llama *paranoia* ó sea horror á todo; la otra en que el procesado resiste á las supuestas persecuciones y se defiende produciendo lo que en la esfera social es considerado como criminoso.

De la combinación de los elementos delirante é impulsivo surgió un estado de fangustia vesánica, para salir del cual el enfermo no tendría inconveniente en abrir el vientre de su madre.

El doctor Vera cita el caso de un bedel de San Isidro á quien la angustia vesánica se localizó en el vientre, y para librarse de ella se le abrió, sacó los intestinos, los puso entre los colchones y se acostó sobre ellos.

Tal es este estado de angustia, que el enfermo, una vez satisfecha esta necesidad interna, siente una satisfacción que los profanos confunden con el cinismo.

Después no les importa lo que sobrevenga; si creen que es preciso pegarse un tiro, están dispuestos á pegárselo.

El P. Galeote.—Eso, eso, que se vendique mi honra, que se castigue á quien corresponda, y luego ¡pin! ¡pin! no me importa pegarme un tiro.

El presidente. Si no guarda compostura el

procesado, se le mandará retirar. Ugier, hagale usted sentarse.

El Dr. Vera continúa su elocuente informe encaminado á dejar comprobado el padecimiento por parte del procesado, del delirio de persecuciones.

Terminado [el discurso del Dr. Vera, usaron de la palabra para dar su opinión los doctores de la Sala Sres. Isasa, Caparrós y Lopez Bustamante.

La sesión terminó después de las ocho de la noche.

SIXTO DIA DE AUDIENCIA.

La misma expectación que los días anteriores. El bello sexo tiene distinguida y numerosa representación.

Los abogados son los mismos; dijérase que habían dormido en sus asientos sin despojarse de las negras togas.

A la una en punto ocupan sus asientos los individuos del tribunal, el fiscal, la defensa y el secretario de la Sala.

Cinco minutos después penetra en la sala el procesado acompañado por su hermano y otros individuos del cuerpo de la Guardia civil.

La actitud de Galeote es tranquila. Su semblante revela una imbecilidad ó tranquilidad de espíritu grandísima.

Un ugier anuncia que da comienzo la audiencia pública, y penetra en el salón el mismo abigarrado público que de ordinario, pero con menos estrépito y bullicio que los días anteriores.

CONTINUA LA PRUEBA DE LA DEFENSA: D. ARTURO CALVO (ARQUITECTO).

La presidencia pregunta al testigo por los generales de la ley, cediendo la palabra á la defensa.

Preguntado por ésta, manifiesta que cinco escalones dan acceso al atrio de la iglesia catedral de San Isidro, y que una persona que se halle en el trozo escalon puede estar apoyado en el zócalo de la derecha.

También manifiesta que para que una persona se halle apoyada en el basamento de la columna es necesario que se halle situada en el primero ó cuarto escalon.

La presidencia dirige otras varias preguntas sin interés al testigo y la acusación fiscal renuncia á interrogarle.

UN MÉDICO.

El Sr. Lopez Bustamante, médico forense, designado por el fiscal, manifiesta que el estado de su salud hizo que tuviera que retirarse ayer tarde.

El testigo es completamente sordo y representa bastante más edad de la de sesenta y un años que manifestó que tenía á la presidencia.

—Seré breve, dice, con lo cual ganaremos todos. Me ocuparé tan solo de los signos somáticos.

La mitad posterior de la cabeza del procesado presenta algunas deformidades. La medida de su cráneo demuestra que corresponde á la raza inferior degenerada.

Tiene Galeote la mirada penetrante interrogativa, como en demanda de aprobación de sus asertos. Es una mirada indefinible, que no se olvida nunca después de observada una vez.

Continúa observando los signos exteriores que presenta el procesado y las observaciones que ha podido hacer en unión con los doctores Osio y Gomez de la Mata.

El estigma de la bóveda palatina en forma de arco no depende de la elevación de las fosas nasales. Esa elevación está en armonía con la falta de seguridad en el conducto auditivo externo.

Los síntomas intelectuales y morales han sido expuestos con tanta claridad y me hallo tan de acuerdo con lo dicho por el Sr. Simarro, que me abstengo de repetirlo.

Cita los nombres de reputados alienistas en

defensa de las teorías hereditarias: Galeote es un candidato á la locura.

Estos no siempre llegan á obtener la credencial; no á todos puede cobijarse bajo el manto de la impunidad.

Pero Galeote ya reúne los elementos necesarios; hace tiempo que ha hecho méritos para que se le dé la credencial de loco.

Califica la enfermedad que padece el procesado de acuerdo con su compañero el doctor Simarro.

La defensa hace varias preguntas al testigo, á las que contesta éste:

1.º Que Galeote comenzó á padecer de su delirio persecutorio cuando se hallaba en la capilla del Cristo de la Salud, desde que se creyó perjudicado por el padre Vizcaino.

2.º Que estos delirios son continuos. No tienen interrupción.

3.º Que producen una angustia irresistible.

4.º Que ha practicado sus experimentos casi siempre acompañado por los otros dos médicos forenses.

La defensa da por terminado su interrogatorio.

F.—¿Puede un individuo sano cometer, guiado por una pasión, el mismo delito y en la misma forma que le ha cometido Galeote?

T.—De ninguna manera. El acto realizado por Galeote está rodeado de tales detalles, que no se pueden aplicar á un individuo sano.

Aquí en el caso presente no hay voluntad, ó mejor dicho, es una voluntad enferma.

Cita un párrafo del alienista francés Morel.

F.—¿Puede ser tan intensa la depresión de su inteligencia que le impida en todo caso obrar con cordura y conciencia?

T.—El procesado no tiene conciencia de ninguno de sus actos.

F.—¿Ha tenido el perito variaciones en su apreciación respecto al procesado?

Perito.—Desde los primeros días que ví á Galeote comprendí que se trataba de una de generación hereditaria. Les digo á mis compañeros que no necesitaba del árbol genealógico para ver que pertenecía á una raza degenerada.

Por lo demás, quien no tiene vacilaciones en esta vida, y sobre todo cuando se trata de un asunto tan grave y complicado, que tiene tan diversos aspectos?

Comienza su discurso el fiscal pidiendo, en nombre de la ley, se declare á Galeote responsable de sus actos.

APUNTES LOCALES Y REGIONALES.

Han quedado terminadas las obras del nuevo cementerio de Villajoyosa.

Dicen de Alicante con fecha de ayer:

“Con la temporada vinícola, ha aumentado otra vez el movimiento de nuestro puerto.

Ayer se encontraban en nuestros muelles los siguientes vapores mercantes: Besós, Buenaventura, Juan Ramos, Jaime 2.º, Játiva, Conseil, San Fernando, Barambio, Cabo Ortegal, Solís y Eshelwolf.

Total, once buques de vapor y otros muchos de vela.”

Ayer, como todos los días de mercado, se observó la irrupción de mendigos de los pueblos comarcanos, que en otras ocasiones hemos señalado. El pueblo que mayor contingente de dichos pobres envía parece ser la vecina villa de Cocentaina, con la particularidad que los mendigos que nos ocupan parecen serlo de oficio.

Muy oportuno sería que las autoridades tomaran algunas medidas para ahuyentar dicha plaga.

Por “Boletín Oficial,” extraordinario anunció

una audacia incomprensible. se apoderó del puñal del pirata y cortó las cuerdas que sujetaban á Brandon.

Hasta entonces el joven había permanecido silencioso, inmóvil, preparándose á morir. Pero desde que sintió libres sus miembros, recobró la esperanza y la energía activa de su naturaleza.

Apenas se levantó, dos hombres se arrojaron sobre él; pero les hizo rodar por el suelo de dos puñetazos bien aplicados; y antes que todos volvieran de su sorpresa, saltó al río y se puso á nadar vigorosamente hacia la orilla.

Un formidable grito de rabia resonó en el buque, y una docena de mosquetes fueron descargados sobre Brandon, pero felizmente no le alcanzó ningún proyectil.

XII.

EN LIBERTAD.

Ralph era excelente nadador; pero la corriente le arrastró, á pesar de todos sus esfuerzos, y durante algunos minutos trató en vano de ganar la orilla.

ayer el Sr. Gobernador de la provincia la fante nueva de haber concedido S. M. a Reina R. puesta á los principales complicados en los sucesos de la noche del 19 del mes pasado.

La noticia ha sido recibida con inmenso júbilo, habiendo cesado la ansiedad con inmenso júbilo, habiendo cesado la ansiedad é incertidumbre que reinaban, desde que se supo que los reos habían sido puestos en capilla.

¡Llor y gratitud á la piadosa y magnánima Reina de España y á su augusto hijo D. Alfonso XIII!

Se encuentra en esta ciudad, donde permanecerá breves días, nuestro corresponsal en Madrid, D. José Puig, Perez, hermano de nuestro Director.

En los días 10, 11 y 12, del corriente se celebrarán fiestas en Bolulla en honor á San José.

Escríben de Onteniente:

“La recolección de la uva sigue haciéndose con las mejores condiciones, y los mostos como se esperaba resultan de muy buena calidad. Sin embargo, se compra menos uva que otros años por los especuladores y el precio no ha subido de 6 reales arroba.”

El Ateneo tiene en proyecto el establecimiento de una casa asilo para albergue de los pobres transsuntos. Las impresiones que he podido recoger sobre el particular, hacen esperar la pronta realización de esta piadosa idea.”

Segun leemos en un colega, han sido entregados en el ministerio de Fomento los trabajos terminados por la comisión de ingenieros nombrada por el gobierno para estudiar los proyectos de obras de defensa contra las inundaciones del río Segura, los cuales han pasado á informe de la junta consultiva.

Ha sido ascendido á cajero de la Sucursal del Banco de España en Castellon, el oficial de la Sucursal de Alcoy, nuestro particular amigo y paisano D. Antonio Casamitjana, á quien felicitamos por su merecido ascenso.

Ayer mañana á las once dió principio en la Sala primera de la Audiencia de lo criminal, de Alicante la causa seguida á Joaquin Bravo Picó Carmel Torregrosa y tres mas, por haber penetrado éste en la noche del 22 al 23 de Marzo último en la casa que, en el pueblo de Benamen, término de Cocentaina, habitaba D. Francisco Cortés, disfrazados y con las caras tapadas con antifaces y amenazándole de muerte, le robaron diez y siete mil y pico de pesetas que tenia guardadas en una caja.

Abierta la sesión por el Presidente, fueron examinados los procesados, que niegan en absoluto su participación en el hecho de autos. A seguida fueron examinados los testigos propuestos por las partes, y en vista de su resultado, el señor Abogado fiscal D. Vicente Rodriguez Valdés presentó nuevo escrito á la Sala, modificando el suyo de conclusiones presentado en la causa, solicitando la absolución de todos los procesados por falta de pruebas. Acto seguido hizo uso de la palabra dicho señor, sosteniendo las conclusiones de su escrito en un brillante informe.

Han defendido á los reos los letrados señores D. Juan Poveda y García y D. Federico Barrachina, adhiriéndose á la petición del señor fiscal.

Boletín vinícola

Cette 4 de Octubre.

Desde ayer que no ha cesado de llover en nuestra región. Esta lluvia ha llegado á tiempo pues la vendimia está hecha por todas partes, y la tierra tenía necesidad de agua para principiar los primeros trabajos. La vendimia de la uva blanca no se ha efectuado todavía y no principia

La frialdad del agua helaba su sangre y sus vestidos le pesaban como plomo.

El ruido del viento que azotaba las olas despertó en él el instinto de la conservación y quiso intentar un supremo esfuerzo para vencer la fuerza de la corriente.

Pero pronto comprendió que la lucha era inútil. Sintió que se hundía.

—¡Estoy perdido!—pensó. En aquel momento su pecho tropezó contra una cosa dura. Para cojer aquel objeto, empleó toda la fuerza que le quedaba. Era una tabla, á la cual se aferró con desesperada energía. Felizmente era bastante grande para poder sostenerle.

Después de haber respirado con fuerza, paseó la vista al rededor, vió las luces del palacio de Greenwich, y en dirección suya una falúa real que parecía trataba de atravesar el río.

Quiso gritar. Le faltó la voz. No separaba sus ojos de la falúa; y por un momento creyó que los tripulantes le habían visto. Los remeros dejaban descansar los remos, mientras que dos hombres con antorchas se colocaban á proa.

Al cabo de un momento le embarca-

—¿Qué barca?
Esta dejó atrás á Londres, y pronto atracó á un buque largo y negro que flotaba á la sombra de tierra. El marinero de cuarto dejó oír un ligero silbido. En seguida la escala fué arrojada, y un instante después, el pirata, Brandon, Paulina y la tripulación de la barca se hallaron en la cubierta del buque.
—Tú, bella mía, vés á bajar á mi camarote,—dijo el capitán á Paulina;—yo me reuniré contigo cuando haya ajustado las cuentas con tu compañero.
La joven le lanzó una mirada sombría, fría, acerada, y se sentó á los pies de Brandon.
—¡Calle! —dijo el pirata burlon,—¿tienes que decir algo al oído? .. ¿Pero quién es ese? ¡Por el diablo que me parece que lo conozco!... Si, es él, el secretario del cardenal! ¡Ah! ¡ah! ¡ah! Ya lo comprendo. ¡Ese bello pájaro era tu amante cuando me suplicaste que lo salvase!
—¡No, no! ¡es falso!—esclamó.—Ralph Brandon ¡no es mi amante!
—¡Mientes, descarada! Ahora te conozco; eres una vibora cuya mordedura es peligrosa... Ea, muchachos, ¡arrojad al río al de la negra ropilla!
—¡Deteneos!—gritó Paulina poniendo

dose en pié;—haced de mi lo que queráis, vuestra sierva, vuestra esclava; pero os lo suplico, no hagáis nada á este hombre, que ningún mal os ha hecho.
¿Acaso el reconocimiento que me merece porque siempre me ha protegido y defendido, puede imputársele como un crimen?
—¡Ah! ¡ah! ¡ah!—dijo el pirata riéndose á carcajadas;—¡bueno está tu reconocimiento! ¡Reconocimiento! ¡La mujer no lleva á un hombre á su casa, por la noche, para hablar de gratitud... ¡Eres una embustera! ¡Amas al favorito del cardenal y es tu amante! ¡Como yo también te amo, es mi rival! ¡Pero basta de charla; lanzad al prisionero al río!
Dos hombres se acercaron á Brandon.
Paulina lanzó un grito penetrante, rechazó violentamente á los dos marineros, y cayó á los pies del pirata pidiendo gracia para el hombre que era todo para ella.
Ruegos y lágrimas fueron inútiles. Comprendió que no había esperanza.
—¡Sois unos miserables! ¡Unos bandidos!—esclamó levantándose.
Luego con un rápido movimiento, y

hacia fines de Octubre ó mediados de Noviembre... entonces podremos decir, todo está terminado hasta el año próximo.

meras horas de la mañana, llegando ya el público á la seguridad completa de que los reos habían entrado en capilla.

EN CAPILLA

A las ocho de la mañana fueron, en efecto, puestos en capilla el Brigadier Villacampa, el Teniente de infantería Sr. González y los sargentos José María Velázquez, Francisco Cortés, Eduardo Bernal y Baltasar Gallego, condenados á pena capital por el Supremo de Guerra.

El brigadier Villacampa y el Teniente González ocupaban la sala llamada de Consejos, en el piso principal de las prisiones, que se habilitó para capilla.

A los sargentos se les señaló una de las habitaciones del piso bajo.

El Sr. Villacampa conservaba toda su energía y presencia de ánimo. El Sr. González se mostraba algo postrado. Los sargentos de Gallano aparentaban también gran serenidad; mas no así el de Albuera, cuyas fuerzas decaían visiblemente.

Les acompañaban en la capilla los hermanos de la Paz y Caridad que están de turno (uno de ellos era el Sr. Ducazaal, otro el conocido jefe carlista D. Carlos Calderón) y varios capellanes de los regimientos de la guarnición.

Los hermanos de la Paz y los clérigos castrenses auxiliaban también á los cuatro sargentos de la capilla del piso bajo.

A las once de la mañana fueron visitados por el hermano del Sr. Villacampa, por su sobrino Sr. Jiménez y por los Sres. Char, Portuondo, Salmerón y otros jefes de la coalición republicana.

La visita duró hora y media.

LA REINA Y EL GOBIERNO

El señor Ministro de Hacienda estuvo en Palacio á las diez de la mañana, y media hora después llegaba á la Presidencia, se supone que con encargo de llamar al Sr. Sagasta pero ya éste había salido con dirección al Real Alcázar.

El señor Presidente del Consejo de Ministros dió cuenta á la Reina del consejo celebrado anoche, en que—según decían—el Gobierno no encontró motivos para aconsejar á la Reina que hiciese uso de la prerrogativa de indulto.

Parece que la Reina, visiblemente inclinada á la clemencia, indicó al Sr. Sagasta que reuniera de nuevo el Consejo de ministros por si aún encontraba medio hábil para indultar, como era su deseo más vehemente desde los primeros momentos.

El Sr. Sagasta contestó á la Reina que iba á reunir inmediatamente el Consejo.

Apenas salió de Palacio, el jefe del Gabinete celebró una brevísima conferencia con el Sr. Moret.

Después se dirigió á la Presidencia, citándose á los Ministros para nuevo consejo á las dos de la tarde.

Lo impresión general, después de conocidos esos nobles sentimientos de Su Majestad, era que prevalecerían sobre el rigor de las leyes, y que á ella, á su magnánimo corazón deberían la vida los que se encontraban sufriendo terribles angustias en la capilla.

EN LAS CALLES

Los alrededores de las prisiones militares de San Francisco se llenaron de gente en cuanto se hicieron públicos los deseos de S. M. la Reina. Todos querían hacer saber tan grata noticia á los reos.

Los primeros en acudir fueron los señores Azcárate, Muro, Portuondo, Baselga, Chao, Penhalva y otros Diputados de la coalición.

Por todas las calles céntricas, en las cercanías de Palacio y en las principales dependencias oficiales, discurrían extraordinario número de personas.

Pero la afluencia de gente notábase, mas que en ninguna otra parte, en la calle de Alcalá.

Allí estaban la mayor parte de los Diputados de la mayoría, los ex ministros Sres. Leon y Castillo, Navarro Rodrigo y Nuñez de Arce, los directores de todos los periódicos y la plana mayor del Círculo Conservador Liberal. En las escalas de la Presidencia inmenso grupo de redactores de todos los periódicos de Madrid.

A las cuatro llegaron en un carruaje el señor Salmerón (D. Nicolás), el Sr. Azcárate, el señor Portuondo y el hermano del Brigadier Villacampa, que se confundieron con los curiosos que allí encontraron.

Pero mas tarde la afluencia de gentes iba aumentando, y á las seis y media, hora en que regresaba el Presidente del Consejo de Ministros, las dos aceras de la calle de Alcalá, estaban cuajadas de gente; así como había aumentado la concurrencia en la Puerta del Sol, movido todo el mundo por gran curiosidad.

EL CONSEJO DE MINISTROS

A las dos en punto se reunieron en la Presidencia todos los Ministros.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio), á pesar de continuar enfermo, fué de los primeros en acudir.

El Sr. Sagasta manifestó á sus compañeros que los convocaba, porque habiendo comunicado á S. M. la Reina el acuerdo oficial tomado últimamente por el Ministerio en la noche última de que se cumplieran los fallos del Consejo de Guerra, S. M., siempre inclinada á la piedad y á la clemencia, le había rogado que antes de ejecutarlos se reuniese de nuevo el Consejo de Ministros y viera si por algun concepto podía aminorarse el castigo de los insurrectos, y que

por esta razon reunia el Consejo para cumplir los deseos de S. M.

El Consejo de Ministros estuvo reunido con el Sr. Sagasta hasta despues de las cinco.

NUEVA VISITA A PALACIO.

A dicha hora entraba en la Presidencia el General Echagüe, Comandante General de Alabarderos, y poco despues salió el Presidente del Gobierno con el Ministro de la Guerra, General Jovellar, para Palacio.

En la regia cámara estuvieron durante una hora; cuando salian fueron interrogados nuevamente por las innumerables personas que les habían seguido desde la Presidencia. Sus contestaciones hicieron aumentar las esperanzas.

Con las palabras que se oyeron al Ministro de la Guerra, creíase que había anunciado su dimision.

EL INDULTO.

Regresaron los Sres. Sagasta y Jovellar á la Presidencia, y á las siete y cuarto terminó el Consejo facilitándose á los periodistas una nota que se halla redactada en los mismos términos que el despacho oficial que publicó El SERPIS ayer en su seccion de última hora.

Inútil será decir el entusiasmo que á todo el mundo causó la noticia.

Á las siete y media, y en el momento en que se disponían á confesar los sargentos, se presentó en las prisiones el general Blanco, primer ayudante de S. M., y entrando en la capilla donde estaban el brigadier Villacampa y el teniente Gonzalez, les dijo:

S. M. la Reina me manda comunicar á ustedes que en nombre del Rey D. Alfonso XIII los indulta de la pena de muerte.

El teniente Gonzalez se incorporó repentinamente, y dirigiéndose á los que presenciaban aquel espectáculo conmovedor, gritó:

—¡Viva la Reina!

El brigadier Villacampa, que ha conservado durante todo el día una severa tranquilidad, se adelantó al general Blanco, y le dijo estas ó parecidas palabras:

—Haga Vd. el favor de decir á la Reina, que soy caballero y sabré agradecer que la debo la vida.

En la misma forma se comunicó la noticia á los sargentos.

Uno de ellos dió tambien un viva á la Reina; otros dos prorumpieron en lágrimas de agradecimiento, y el cuarto se entregó á los más vehementes trasportes de alegría.

Poco despues regresaban á sus encierros los seis reos y se levantaban las capillas,

TESTIMONIO DE RECONOCIMIENTO.

Las juntas directivas del Ateneo, Círculo Mercantil, Sociedad Económica Matritense, Fomento de las Artes, Asociación de Escritores y Artistas, Círculo de Bellas Artes y la representación del Ateneo de Barcelona, al tener noticia del acto de clemencia realizado por S. M. la Reina Regente, concediendo la gracia de indulto á los infortunados que debían sufrir el castigo de la ley, se reunieron en los salones del Círculo de la Union Mercantil para disponer una manifestación pública, á fin de expresar á S. M. el vivo sentimiento de gratitud que alienta á todos los corazones por el cobilísimo uso que ha hecho de la más hermosa de sus prerrogativas; pero habiendo sabido que la situación excepcional en que se encuentra Madrid pudiera ser obstáculo para la realización de su propósito en aquella forma, desiste de su idea, aunque ns del intento de elevar hasta las gradas del trono la legitima y eutusiasta demostración de su agradecimiento, á la cual se asociará, seguramente, sin distincion de clases ni opiniones, toda la capital de España.

Madrid 5 de Octubre de 1886.—Por el Ateneo, la Asociación de Escritores y Artistas y representación del Ateneo de Barcelona, Gaspar Nuñez de Arce.—Por el Círculo de la Union Mercantil, Federico Ortiz.—Por la Sociedad Económica Matritense, Telesforo Montejo Robledo.—Por el Fomento de las Artes, Agustin Sardá.—Por el Círculo de Bellas Artes, Bernardo Rico.

DIMISIONES MINISTERIALES.

Oficial fué desde luego la noticia de que los Ministros habían acordado aconsejar favorablemente el indulto, no por unanimidad, si no por mayoría de votos.

Y oficialmente tambien supose muy pronto que, obediendo á especiales y poderosos motivos personales, los señores Jovellar y Beránger, Ministros de Guerra y Marina, habían sido los consejeros disidentes, presentando con sus votos en contra las dimisiones de sus respectivas carteras.

Anoche creíase por algunas gentes exajeradas que sobre la base de estas dimisiones se planteará una crisis más amplia que permita al Sr. Sagasta una nueva combinación de fuerzas.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Remedio.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Brígida viuda.

Seccion oficial,

Don Francisco Moltó y Valor, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que el Sr. Comandante primer Gefe del Batallon de Reserva de esta Ciudad, en comunicacion fecha de hoy me interesa, que todos los individuos vecinos de esta poblacion pertenecientes á los reemplazos de 1879, 1880 y 1881, se presenten el día 10 del actual á las ocho de la mañana en las oficinas de dicho Batallon,

situadas en la planta alta del Cuartel de Infantería, con objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto en el art.º 230 del Reglamento para el Reemplazo y Reserva del Ejército.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados en dichos reemplazos.

Alcoy 6 Octubre 1886. Francisco Moltó y Valor.

D. José Capdepon y Perez, Juez de primera instancia de esta ciudad.

Por virtud del presente se saca á pública subasta por término de ocho dias, sin sujecion á tipo y por las dos terceras partes del justiprecio los objetos siguientes:

- 1.º Un contador de gas, por diez y ocho pesetas.
2.º Una lámpara quinqué para tienda, por diez y ocho pesetas.
3.º Una lira de comedor, por siete pesetas setenta y seis céntimos.
4.º Tres mecheros giratorios, por cinco pesetas.
5.º Una cortina-toldo para tienda por diez y siete pesetas.
6.º Diez y seis arrobas de plomo para cañería por diez pesetas.
7.º Una estantería con sus armarios y cristales, por ciento ochenta pesetas.
8.º Dos aparadores, por cincuenta pesetas.
9.º Un mostrador de nogal, por cien pesetas.
10.º Un letrero ó rótulo para tienda, por catorce pesetas.
11.º Otro rótulo tambien para tienda, por catorce pesetas setenta y seis céntimos.
Para cuyo remate, que tendrá lugar en los estrados de este Juzgado, se ha señalado las diez de la mañana del día diez y ocho del actual, previniéndose que no se admitirá postura si no se consigna previamente en la mesa del Juzgado, una cantidad igual al diez por ciento del valor de los bienes, los cuales se hallan en poder del depositario Antonio Boronat Llaçer.
Dado en Alcoy á seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y seis.
José Capdepon

José Giner Plá

ULTIMA HORA

Alcance postal-telegráfico.

Madrid 6, á las 10'30 noche.

El gobierno continuará hasta despues que publique la "Gaceta," el indulto de los revolucionarios.

Créese que la crisis se planteará el viernes, asegurándose que se limitará á la salida de los señores Jovellar y Beranger.

Madrid 6, á las 10'45 noche.

Los Sres. Cánovas y Romero Robledo llegarán el viernes.

"El Correo," dice que el general Martínez Campos lamenta lo ocurrido, pero todo lo subordina al interés del país, de la reina y del ejército.

SE ARRRIENDA un espacioso local, situado en la calle de San Roque número 49, apropiado para las diferentes industrias de esta ciudad. Tambien hay muchos artefactos para vender, de industria lanera, especialmente una superior rama. Darán razon Calle de San Agustín número 4.—Sra. Victoria Colomer.

ANUNCIO

En la calle de S. Blas número 16, se espanda acaban de cok á los precios siguientes.
" ptas 75 céntimos los 50 kilos (á domicilio)
" " 188 " " 25 "
" " 95 " " 12 1/2 id

VERDADERA Proteccion á la industria.

A. Esquembre Alfonso

Alameda San Francisco 29
Próximo Estacion Ferro-carril
ALICANTE.

ACABA de llegar á este puerto el buque «Rosa», con completo cargamento de carbon de piedra de Cardiff 1.º doble cribado garantizado.

Dicho buque estará descargando hasta el día 10 OCTUBRE. Se admiten contratas en el muelle y depósito á precios 10 por ciento mas bajos de los corrientes y tres meses plazo.

Tambien carbon de cok para cocinas, estufas y fundicion á precios 10 por ciento mas bajo que los corrientes á domicilio, clase superior. Depósito en Alcoy Calle San Blas 16, D. Miguel Moltó único esclusivo.

Imp. El Serpis.

NOTAS POLITICAS

El Indulto

Madrid 6 Octubre.

LA INCERTIDUMBRE.

Como hasta hora relativamente avanzada de la tarde no li gó á tener conocimiento exacto el público de que, á pesar de cuanto decia la prensa, habían sido puestos los sentenciados en capilla, la confusión durante toda la mañana fué extraordinaria, por los rumores que en uno y en otro sentido iban cruzando la poblacion.

Las gentes circulaban por todo Madrid formando corrillos en determinados puntos ó sin detenerse los mas. Los periódicos eran leídos con gran atencion, y su lectura impresionaba vivamente, debido á las noticias contradictorias que publicaban sobre el acuerdo que pudieran haber tomado los Ministros en el consejo que terminó á las dos de la madrugada.

Aquellos que se habían enterado del acuerdo, porque la version general era favorable al indulto de los seis sentenciados á muerte por el Consejo Supremo de Guerra, no se explicaban cómo algunos periódicos guardaban tales reservas, ó daban á entender lo contrario.

Nadie sabia que version debia considerarse mas autorizada, pues desde luego se supone que algunos sufrían error de interpretacion, en que fácilmente incurrian por la premura del tiempo y otras causas.

La verdadera version oficial, entrada ya la tarde, era considerada de la siguiente manera:

Los Ministros reunidos esta noche han adoptado por unanimidad un acuerdo que no puede hacerse público, hasta conocer el voto del Ministro de la Gobernacion, y someterlo mañana en último término á la voluntad de la Reina Regente.

Y comentando estas cosas y procurando inquirir la verdad de lo ocurrido, pasaron las pri-

Pañuelos de Manila, lisos y bordados

venden á precio de fábrica en la tienda de

EL SIGLO de Francisco Perez Martinez.

9, MERCADO 9,

En este acreditado Establecimiento encontrarán siempre gran; diosos surtidos en Merinos negros de pura lana, desde 6 reales para en adelante, Bânovas blancas de piqué y de punto croixot-sábanas de hilo de todas clases y anchos; Granadinas lisas, asargadas y de muestra; Velos de Blonda, Bruselas y Gnipur, Cors sans croixé, y últimas novedades en telas de Vichi, cretonarerciales é infinidad de artículos de algodón desde la clase mas inferior hasta la mas superior, todo á precios ventajosísimos.

LA PREVISION

Sociedad de Seguros sobre la vida, a prima fija

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 8 Capital social 5.000.000 de pesetas.

Esta Sociedad, la primera de esta índole establecida en España, ha pagado durante el pasado año 1885, por los siniervos ocurridos, la mayor parte á consecuencia de la epidemia colérica, la importante suma de 200.000 pesetas en toda la península y ademas el seguro del que fué Rey de España D. Alfonso XII, importante la cantidad 350.000, ó sean 2.200.000 reales de vellón.

Representante en Alcoy, D. Antonio Cabrera.

COCA DEL PERU

(ERYTHROXYLON COCA)

DE JOSE CANO

privilegio esclusivo

El mas higiénico y superior de los licores

Este licor, por el modo especial como se prepara, reúne las propiedades del cocimiento, del extracto y de la tintura de coca, aventajándose por lo grato que es al paladar y por lo admirablemente que lo soportan los estómagos mas débiles

Se recomienda su uso á los individuos que sufran debilidad digestiva, dispepsia (digestion dificil), gastralgia (dolor de estómago).

Lo aconsejamos muy especialmente en los estados de debilidad consecutivos á pérdidas sanguíneas y al tifus, en la anemia, escorbuto, histerismo, ripocondria, y en las afecciones mentales de caracter depresivo; en una palabra, para todas las enfermedades en que se halle indicada la administracion del hierro, la quinina y sus preparados; pues les aventaja en sus efectos, por lo bien que ei tolera este licor, aun en los individuos muy debilitados.

Referencias de la Coca.

Son dignas de ser conocidas, porque en su gran mayoría están inspiradas por la experimentacion directa ó por la observacion de lo que acontece á los indios, quienes tienen la costumbre de mascar las hojas antes de dedicarse á su trabajo, durante un viaje penoso y en otras varias circunstancias.

El Dr. D. Tomás Moreno, que con frecuencia ha hecho el mismo sou de la coca, refiere haber sentido una fuerte excitacion fisica é intelectual, que le ha sido muy útil siempre que ha tenido que dedicarse á prolongados trabajos durante la noche.

El profesor Montegazza, despues de haber tomado altas dosis de coca, dice que bajo su influencia ha podido estar 48 horas sin tomar alimento alguno y sin sentir, no obstante, la menor debilidad.

La "Gaceta de los Hospitales," de Valencia; núm. 40 dice:

«En las enfermerias del Hospital de esta ciudad estamos ensayando el licor de coca del Perú que ha preparado el modesto industrial D. José Cano. La elaboracion esmerada y las condiciones eupélicas de este licor, lo están mostrando, hasta ahora, los buenos efectos que se han obtenido de su administracion en los casos de indicacion de aquella sustancia medicinal.»

Fábrica de licores y anisados

DESTILACION ESPECIAL.—CLASES EXTRAS

F. PALUCIE.-Valencia.

Representante y Depositario en Alcoy

Pedro Sanchez

SAN CRISTOBA 20

PEPTONOIDE DE CARNRICK

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmon, Fiebres, Pneumonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales, Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa.

Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima.

Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero ó gallina que se preparan ordinariamente

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Lánguin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Gran barato de Camas de hierro

de todas clases

ROOY & CO. LONDRES-MERCADO DE LONDRES

y muebles

MENTHOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona. El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentifrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir. Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura. Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro. Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte. Aromatiza la fétidez del aliento y pone fresca la boca. Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías. Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas. NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

TRIPLE AGUA COLONIA La Moda Elegante preparada por Blás Cuesta é Hijos VALENCIA. PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y de licado gusto en los perfumes finos de tocador. Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente. Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomár y Uriael.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Múnera Hermanos.—Munner, Boty Scompañía.—Saforcada, Ferrer y compañía.—señores Vis C.ª—Vehil heruanos y C.ª y en todas las Farmacias Perfumerias y Droguerias bien surtidas. Depositario en esta ciudad. D. Edu. de Fiol. num. 17.—ELDA. Manuela Perez, vinda de D. Miguel Sempere.-Calle del Vall

VENTA en la villa de Bida. Gran éxito en Paris POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHESIVO, dá al cutis frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS Se vende en las Farmacias, Parfumerias, Peluqueras y tiendas de quincalla. Depósito en las Farmacias de las Pafitificaciones. Gran éxito en Paris CALDO CIBILIS INSTANTANEO. Pimiento con miel de Oro en varias exposiciones. El caldo Cibilis preparado con las mejores carnes de hoy de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y en preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en un frasco, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerias y Ultramarinos. Para componer una sopa ó guiso al minuto, baste la cantidad del frasco. Fírmese en las Farmacias de S. Soto, Villanueva y C.ª, Pínteres, 55, BARCELONA. Agentes generales: S. Soto, Villanueva y C.ª, Pínteres, 55, BARCELONA. Únicos depositarios en España, S. Soto, VIOLENTE FERRER y C.ª y en un drogueria suomral: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

El Rocia-vid. APARATO EN FORMA DE BANDOLERA con patente de invencion DE Bellostas y Tiestos Escuelas Pias 44, Zaragoza. Este aparato de gran comodidad no necesita correas para sujetarlo. El de por sí solo queda sujeto. Su cabida próximamente es de dos decálitros. Un hombre puede rociar con él en todas direcciones y de abajo arriba 4000 cepas diariamente. Este aparato está dando en su uso los mejores resultados en los más importantes viñedos de Aragón, Navarra, Rioja, Cataluña y Huca, para donde se han expedido gran número de ellos. Precio del aparato, veinticinco pesetas. Los materiales que esta casa gasta son todos de primera y el trabajado ne sus obras lo acreditan el ser la única casa de alfileres en España que sus premios ha obtenido en Exposiciones nacionales y extranjeras. Advertencia. Todos los aparatos de esta casa llevan la etiqueta y número de orden. Los que carecen de este requisito son falsificados. Se construye un nuevo bombin para la misma bandolera para las lechadas de cal.

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estabros, prospectos, facturas, menubres, etc. etc., con la mayor prontitud y economía. IMPRENTA San Lorenzo, 11

DR. FORMIGUERA para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, estibilidad, difinidad, supresion y demás desarreglo de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortalecer los temperamentos débiles e infirmos. Depósito general: G. Formiguera y C.ª Talleres 22 - BARCELONA

el mejor reconstituyente PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA